

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<p>SEGUIMIENTO INFORME GESTIÓN II SEMESTRE 2021</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32



PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS
Mauricio Garcés Obando
Personero Municipal

2021

INFORME DE GESTIÓN

01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Objetivo: Presentar ante el honorable Consejo Municipal y a la comunidad las acciones realizadas por nuestra entidad durante la vigencia primer semestre 2021.

CAM piso 02 oficina 208-209 telefono 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

PRESENTACION INFORME GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2021

CONTROL INTERNO

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arca/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"</p>	SEGUIMIENTO INFORME GESTIÓN II SEMESTRE 2021	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

PRESENTACION.

Las Personerías Municipales y distritales son las entidades encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentan con autonomía presupuestal y administrativa. Como tales, ejercerán las funciones de Ministerio Público que les confiere la Constitución Política y la Ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación.

La Personería de Dosquebradas como institución que en el ámbito local tiene la capacidad de ejercer, en nombre de la comunidad, dichos controles, interviniendo con mayor eficacia como autentico defensor del pueblo o veedor ciudadano, como defensor de los derechos humanos y como Agente del Ministerio Público y como Ente de control es la encargada de velar por el cumplimiento de la Constitución, la Ley, Los Acuerdos y demás normas, ejerciendo control administrativo en el municipio, con funciones de Ministerio Público, asesorando a la comunidad Dosquebradense en los conflictos que día a día se le presentan, brindándoles apoyo en el momento que se requieran y vigilando la conducta de los servidores públicos del orden municipal a través de la adecuada aplicación de la Ley.

Tenemos el reto de establecer los elementos de continuidad que requiere una acción sostenida y persistente en el tiempo para lograr la transformación de una comunidad en el marco del desarrollo humano integral y definir los criterios que permitan saltos cualitativos que se le agreguen valor al proceso de desarrollo en este periodo. El plan de acción de la Personería Municipal de Dosquebradas fue aprobado.

LINEA ESTRATEGICA.

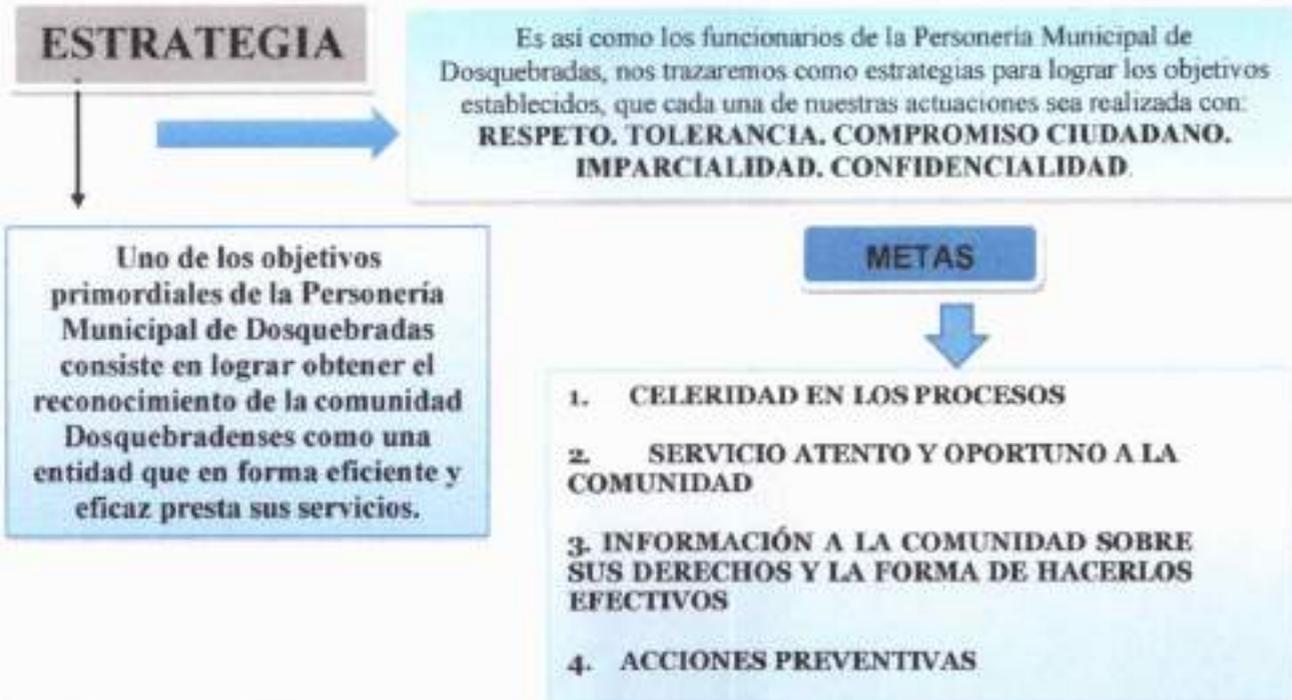
MISION. Como una institución perteneciente al Ministerio Público, la Personería Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y Defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las Garantías Fundamentales y Derechos Humanos en general.

En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense **"POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"**

VISION. La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Público que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva Defensa de los Derechos Fundamentales, el Patrimonio Público y el Orden Jurídico.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	SEGUIMIENTO INFORME GESTIÓN II SEMESTRE 2021	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32



OBJETIVOS

- Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa establecidos en la Ley, tales como: transparencia, economía, responsabilidad, ecuación contractual y selección objetiva.
- Las actuaciones que estime oportunas en todas las dependencias de la administración municipal para el cabal cumplimiento de sus atribuciones en materia de tesoro público municipal.
- Exigir los informes sobre su gestión a los servidores públicos municipales y a cualquier persona pública o privada que administre fondos o bienes del respectivo municipio.
- Ejercer la acción de cumplimiento frente a normas como fuerza material de Ley o actos administrativos.
- Recibir las quejas y reclamos que cualquier individuo o institución le hagan llegar, referentes

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS™</p>	SEGUIMIENTO INFORME GESTIÓN II SEMESTRE 2021	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

a la violación por parte de los funcionarios del Estado, o por agentes ajenos al Gobierno, de los derechos civiles y de las garantías sociales.

- Informar a las autoridades competentes los hechos que a su juicio impliquen situaciones irregulares, a fin que sean corregidas o sancionadas por la administración.
- Cumplir con la labor de defender al usuario y velar por el mejoramiento de los servicios públicos.
- Velar por el ejercicio y la efectividad del Derecho de Petición, precisando que cada entidad o despacho donde se eleve este derecho su respuesta sea dada en forma eficaz, eficiente y oportuna.
- Atender oportunamente a aquellas personas que, por causa del conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público, hacen que abandonen su hábitat.
- Vigilar que al menor no sean vulnerados los derechos, como maltrato físico, psicológico y abuso sexual.
- Intervenir en cualquier actuación que se encuentren involucrados los derechos del menor, la familia y el adulto mayor.
- Instaurar la acción de tutela como mecanismo constitucional, para velar por los derechos fundamentales cuando estos resulten ser vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública.
- Realizar programas para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos constitucionales, institucionales, cívicos y especialmente el de la solidaridad social de acuerdo con los derechos fundamentales, los económicos, los sociales y culturales y los colectivos y del medio ambiente.

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN LOS DIFERENTES EVENTOS. SEGUNDO SEMESTRE 2021

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
 Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



Estamos recorriendo las instituciones educativas y las secretarías de despacho de nuestro municipio promoviendo el derecho a la libertad religiosa y de cultos.

La Personería Municipal de Dosquebradas en convenio con la **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA – ESAP**, con el objeto de establecer las bases de cooperación entre las dos entidades, donde uno de sus estudiantes de último semestre y en aras de aplicar su misión en pro de los ciudadanos se establece en el tema de la práctica. **"LA LIBERTAD RELIGIOSA COMO DERECHO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA DEFENSA EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"**, con los siguientes objetivos:

- Identificar la existencia de una línea de trabajo en libertad religiosa dentro de la Personería Municipal de Dosquebradas.
- Diseñar la línea de atención y denuncia ante eventos de Discriminación Religiosa a ciudadanos del municipio de Dosquebradas.
- Recolectar las opiniones y sugerencias de la comunidad religiosa, (comité de libertad religiosa y de cultos), instituciones educativas y ciudadanía en general.
- Socializar los alcances de la línea de atención y denuncia a las entidades religiosas, a las instituciones educativas propuestas y a personas que se acerquen a la personería del municipio de Dosquebradas.
- Difundir la línea de atención y denuncia en los canales de información oficiales de la Personería del Municipio de Dosquebradas, entre otros canales digitales.
- Participar de las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político para la formulación de la política pública de libertad religiosa y de cultos.
- Acompañar la formulación de las entidades religiosas radicadas en el municipio de Dosquebradas con el fin de obtener el insumo para la política pública.

1ª mesa de formulación de la política pública de libertad religiosa y de culto 06/10/2021



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---



**SEGUIMIENTO
INFORME GESTIÓN
II SEMESTRE 2021**

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL - 2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 32

4ª mesa de formulación de la política pública de libertad Religiosa y de cultos 04/11/2021



Anexo 3 - 1er Encuentro Interreligioso de Mujeres Metropolitano 2021



Anexo 4 - 1er Foro Educativo "Educación, Pluralismo y Libertad Religiosa 27/10/2021



Anexo 6 - Reunión con el secretario de Educación Dr. Leonardo Fabio Granada Rodríguez, el señor Personero Dr. Mauricio Garces Obando y el Practicante Juan Gabriel Giraldo, para definir las instituciones Educativas para realizar la socialización.



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"	SEGUIMIENTO INFORME GESTIÓN II SEMESTRE 2021	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

Anexo 8 – Socialización línea de trabajo en las IE del Municipio de Dosquebradas.

IE FABIO VASQUEZ



IE CARTAGENA



Y otras como:

"Institución Educativa Enrique Millán Rubio". 29/11/2021

"Institución Educativa Cristo Rey". 29/11/2021

"Institución Educativa Empresarial". 01/12/2021

"Institución Educativa Eduardo Correa Uribe". 02/12/2021

Socialización de la línea de trabajo de garantía y protección del derecho a la libertad religiosa y de cultos, a la secretaría de planeación, secretaría de gobierno, secretaría de desarrollo social y político, secretaría de tránsito y movilidad y policía nacional. 27/12/2021



NUESTRO MENSAJE ES CONTUNDENTE, SIEMPRE DEFENDEREMOS LOS DERECHOS DE LA MUJER

Es por eso que, en este conmemorativo día, hacemos un llamado a esas mujeres que sienten vulnerados sus derechos a que se acerquen a denunciar tales violaciones a nuestras oficinas ubicadas en CRA 16 Nro 36 44 Centro Administrativo Municipal (C.A.M) segundo piso oficinas 205 - 209

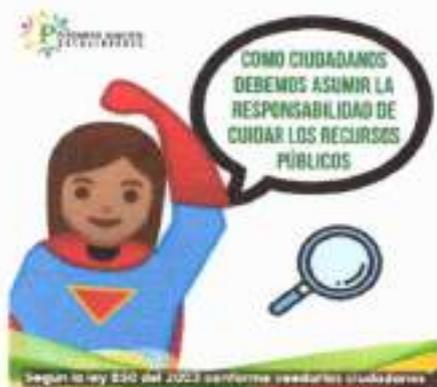
O comuníquese al teléfono (57) 6 3401165

También por correo electrónico personeriodosquebradas@gmail.com

Estamos para ayudarte 

ELABORÓ: MARÍA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CONFORMACION DE VEEDURÍAS CIUDADANAS



Las Veedurías Ciudadanas como herramienta de control contra la corrupción en la gestión pública se convierten desde todo punto de vista en una alternativa para atacar y disminuir la corrupción en la Gestión Pública, lo cual se logra mediante la organización legal de los ciudadanos que actúan con entusiasmo, coraje, responsabilidad y legalidad para hacer que el país entre en el camino del desarrollo social y económico.

CATEGORÍAS	No	No. REGISTRO	No. RESOLUCIÓN	FECHA	NOMBRE	ESTADO	TIEMPO	OBJETO
						Vigente		
Control social, servicios públicos en general	1	030	092	26/8/2011	Argos municipio Dosquebradas	X	10 años va hasta el 2021... Renovado y adicionado el tiempo por 5 años más hasta el 2026 mediante Resolución No.097 del 4 de noviembre del 2021	Control social, servicios públicos en general
	2	009	057	26/8/2014	Controladores ciudadanos de Dosquebradas	X	Indefinida	Controladores ciudadanos de Dosquebradas
Medio Ambiente	3	008	045	7/8/2021	Veeduría Risaraldá Verde	X	10 años	La gestión, inspección y control ambiental a nivel nacional, departamental y municipal
	4	003	015	5/3/2013	Fauna y flora	X	10 años va hasta 2023	Ejercer vigilancia y control ante las entidades públicas o privadas que desconozcan que la vida es un derecho fundamental, que la fauna y la flora son patrimonio de la sociedad y que los recursos públicos hacen parte de nuestro patrimonio.
	5	007	057	26/8/2014	Vigia ambiental del municipio de Dosquebradas	X	Indefinida	Vigia ambiental del municipio de Dosquebradas
	6	011	084	22/7/2019	Obras acueducto	X	Indefinido	Ejercer vigilancia a la obra del acueducto comunitario del barrio unido de frailes
PRESENCIA DE LA CIUDADANÍA EN EL CONTROL SOCIAL	7	004	024	22/4/2014	Presupuesto participativo	X	Indefinida	Pública nacional para el control social al tema de presupuesto participativo
CONTROLES DE LA CIUDADANÍA EN EL CONTROL SOCIAL	8	008	057	26/8/2014	Derechos humanos del municipio de Dosquebradas -	X	Indefinida	Derechos humanos del municipio de Dosquebradas
OBRAS PÚBLICAS	9	012	077	24/11/2014	Veeduría county ii	X	10 años al 2024	Vigilar todas las construcciones que se realicen en el barrio, así como los eventos que para bien del barrio.
	10	001	004	14/1/2015	Obra puente vehicular	X	Indefinida	Construcción de obras de recuperación del puente vehicular y mejoramiento vial lo denominado
	11	012	N.053 de	24/5/2017	Todos hacemos parte de una solución	X	4 años permanente hasta 2021	La vigilancia de los recursos públicos de las obras, contratos, comunidad que hacen parte

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA CONTROL INTERNO

REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado
Arce/Abogado Contratista

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

								de la comuna tres del municipio de Dosquebradas en la población general.
12	015	118	31/10/2019	Pavimentación de la avenida del Japón	X	Doce años-31 octubre del 2021		Ejercer vigilancia y control para la ejecución de la pavimentación de la avenida el japón-frailes.
13	017	149	30/12/2019	Obras la vibora - molivento	X	Tempo que dure la obra		Se registra veeduría ciudadana proyecto la vibora - molivento acompañar ejecución de las obras para el proyecto solución vial quebrada la vibora - molivento - fase 1
14	002	041	25/6/2020	Veeduría Vía la Badesa*	x	1 año		ejercer vigilancia a la pavimentación rígida MR 41 vía a la badesa tramo entre la Iglesia y el acceso a la ESAP del Municipio de Dosquebradas.
15	003	063	30/9/2020	Veeduría Ciudadana San Rafael	x	5 años		ejercer vigilancia a las obras de alcantarillado al contrato numero 107-2020 denominado San Rafael del Municipio de Dosquebradas
16	004	064	30/9/2020	Veeduría Ciudadana Berrio Valher	x	5 años		ejercer vigilancia, participación y control de las Obras Públicas
17	005	065	30/9/2020	Veeduría Ciudadana Villa del Campo	x	5 años		Ejercer vigilancia, control y participación en la realización de las Obras Públicas.
18	006	066	30/9/2020	Veeduría Ciudadana Convenio Interadministrativo numero 315-2015	x	termino de duración del Convenio		Ejercer diagnóstico previo mejoramiento físico de las condiciones de habitabilidad de las viviendas seleccionadas, objeto del convenio interadministrativo número 315 del 2015
19	019	063	15/10/2021	Veeduría ciudadana para la vigilancia de la Ejecución del contrato de Obra SI-LP-08-20211 de la Gobernación Departamental de Risaraldá	x	termino de duración del Contrato		Rehabilitación de la vía Japón -Frailes en el Municipio de Dosquebradas, Departamento de Risaraldá.
20	30	96	4/11/2021	Veeduría para la construcción de la nueva sede de la I.E Nuestra Señora de Guadalupe	X	Por el tiempo de duración del contrato		Vigilar la ejecución del contrato de obra No. 1336 del 2021
21	003	030	17/4/2015	Vigilar las actuaciones de las autoridades administrativas, políticas y judiciales sobre la dirección departamental de la cultura de Risaraldá.	X	10 años		Cuyo objeto es la conexión vial que comunica el sector frailes con la vereda alto del toro las marcadas en el municipio de Dosquebradas departamento de Risaraldá.
22	001	023	29/1/2016	Cultura, arte y cinematografía	X	10 años		Vigilancia, seguimiento y control a la contratación del presupuesto de la dirección departamental de la cultura de Risaraldá, celdas, Quindío, valle del cauca e las artes, cinematografía, patrimonio, comunicación, fomento regional, poblaciones, infraestructura
23	001	039	30/6/2020	Veeduría cultural de Risaraldá Dignidad y Transparencia	x	20 años		ejercer vigilancia a la ejecución y la correcta aplicación normativa, en contratación, inversión, destinación y uso de los recursos asignados a la cultura de Risaraldá.
24	004	096	30/8/2019	Gravamen fiscal adulto mayor	X	Indefinida		Por medio de la cual se ejercer vigilancia en todo lo relacionado con la correcta utilización de los recursos de gravamen para fiscal estampa para el bienestar del adulto mayor y la organización, establecimiento y funcionamiento de los centros vida integrales señalados.
25	012	085	22/7/2019	Consejos unidos por el adulto mayor	X	Indefinido		Protección y cuidado a nuestros sueños dorados para lograr la transparencia, en la correcta ejecución de los recursos protestantía adulto mayor, garantizando la calidad de vida de esta población del municipio de Dosquebradas

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA CONTROL INTERNO

REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado
Arae/Abogado Contratista

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

VERIFICAR RESOLUCION							
	25	015	125	28/10/2016	10 años al 2026	X	Vigilancia, seguimiento y control a la contratación que a nivel de cualquier modalidad de contratación suscriba cualquier entidad estatal centralizado al igual que particulares realicen con el estado colombiano - objeto que fue modificado mediante registro 020 y resolución 100 del 19 octubre del 2017-
SALUD	27	No. 025	118	14/12/2017	Hospital santo Mónica	X	Vigilar la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como las entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de programas, proyectos y contratos en la prestación del servicio público de salud en el hospital santa Mónica de Dosquebradas.
	28	008	N.047 de	16/5/2017	Pensionados fuerzas militares	X	Vigilar los intereses, controles, recursos que ingresen al sistema de salud de los pensionados militares
DICCAPACIDAD	29	001	013	24/1/2017	Dosquebradas, es capaz	X	Hacer vigilancia, seguimiento y control a las acciones, programas, proyectos y recursos que involucren a la población con discapacidad en todo el territorio del departamento de Risaralda en especial En el municipio Dosquebradas y la universidad tecnológica
	30	001	013	30/1/2019	Niños especiales	X	Inclusión integral de niños con necesidades especiales de Dosquebradas -vivi-
EDUCACION	31	046	128	10/12/2018	institución educativa Manuel Elkin Patarroyo	X	velar por la transparencia y calidad para el bienestar, mejoramiento y dignidad de la comunidad educativa Manuel Elkin Patarroyo
	32	29	95	5/11/2021	Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe	X	2 meses
PROGRAMA PAQUETE ALIMENTARIO	33	001	038	7/8/2021	Paquete alimentario de la comuna 2 parte Alta	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	34	002	039	7/8/2021	Paquete alimentario de la comuna 2 parte baja	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	35	003	040	7/8/2021	Paquete alimentario del barrio San Félix comuna 6	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	36	004	041	7/8/2021	Paquete alimentario del barrio los Molinos comuna 7	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	37	005	042	7/8/2021	Paquete alimentario del barrio Nueva Granada comuna 8	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	38	006	043	7/8/2021	Paquete alimentario comuna 11 Los Naranjos	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	39	007	044	7/8/2021	Paquete alimentario comuna 12 San Fernando	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	40	009	046	7/8/2021	Paquete Alimentario Barrio la Esmada	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	41	010	047	7/8/2021	Paquete Alimentario Barrio Otún Comuna 1	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	42	011	048	7/8/2021	Paquete Alimentario Campesino D Comuna 3	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	43	012	049	7/8/2021	Paquete Alimentario Limonar Comuna 3	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
	44	013	051	7/8/2021	Paquete Alimentario Camilo Torres Comuna 9	X	Velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA CONTROL INTERNO

REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado
Arce/Abogado Contratista

RECIBIDO POR _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

45	014	052	7/8/2021	Paquete Alimentario Los Rosales Comuna 5	X	Por el tiempo que dure el contrato	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
46	015	053	7/8/2021	Paquete Alimentario Divino Niño Comuna 9	X	Por el tiempo que dure el contrato	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
47	016	057	30/7/2021	Paquete Alimentario Barrio Bombay comuna 10	X	Indefinido	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
48	017	058	30/7/2021	Paquete Alimentario comuna 10 Barrios La Rivera, Villa Carola y Boca cenos	X	Indefinido	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
49	018	073	17/9/2021	Programa seguridad Alimentaria desde la Gobernación de Risaralda	X	2 años	Hacer la visita y seguimiento a la modalidad de mercado social del programa de seguridad alimentario de la secretaria de Desarrollo Social de la Gobernación de Rda., en el Municipio de Días Barrio Campestre B
50	020	086	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda la Unión (Y)	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
51	021	087	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda Santana Alta	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
52	022	088	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda el Cheguiro	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
53	023	089	22/10/2021	Paquete alimentario Vereda Boquerón	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
54	024	090	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda la Rivera alta	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
55	025	091	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda la Cima	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
56	026	092	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda la Fria	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
57	027	093	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda la Palma	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios
58	028	094	22/10/2021	Paquete Alimentario Vereda Frases Alto	X	Por el tiempo que dure el programa	velar por la correcta distribución de los paquetes alimentarios

TOTAL, VEEDURIAS ACTIVAS

CINCUENTA Y OCHO (58)



MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS 2021-2023

Adelantamos el proceso de elección de los integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Dosquebradas, en este evento democrático garantizamos la transparencia de tan importante proceso.

Reconocemos los esfuerzos y el apoyo brindado por delegados de la Administración Municipal, Punto de Atención a Víctimas, Registraduría Municipal y Unidad de Víctimas.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA CONTROL INTERNO

REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado
Arce/Abogado Contratista

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

"UNA OBRA DE ARTE POR LA MEMORIA DE NUESTRAS VICTIMAS"



Se realizo mural en memoria de las victimas del municipio del conflicto armado, donde la Personeria Municipal de Dosquebradas estuvo presente en este evento como entidad que vela por sus Derecho de todos los ciudadanos

EJERCENDO NUESTRA FUNCIÓN DE MINISTERIO PÚBLICO EN DILIGENCIAS DE ALLANAMIENTO



EJERCENDO NUESTRA FUNCIÓN DE MINISTERIO PÚBLICO EN DILIGENCIAS DE ALLANAMIENTO.
 El señor Personero Municipal Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO, acompañó a los funcionarios del C.T.I de la Fiscalía General de la Nación a diligencia de Allanamiento de Inmueble Urbano bajo la dirección de la Fiscalía 48 Especializada (Bogotá DC) De la Dirección Nacional de lucha contra el Narcotráfico.
 La diligencia transcurrió bajo el cumplimiento de todos los procedimientos legales y del respeto a los Derechos Humanos.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA CONTROL INTERNO	REVISÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---